



Asegurado el transporte marítimo

Mitma formaliza el contrato para garantizar el servicio de la línea marítima de interés público Algeciras-Ceuta

- La empresa naviera Baleària se mantiene como gestora de esta línea de interés público, adjudicada por un importe de 1,265 millones de euros.
- El nuevo contrato, formalizado hoy por la Dirección General de la Marina Mercante, se hará efectivo a partir del día 1 de julio y durará hasta el 30 de junio de 2022.

Madrid, 18 de junio de 2021 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), mediante la Dirección General de la Marina Mercante, acaba de formalizar el contrato para la gestión de servicio de la línea de interés público Algeciras-Ceuta por un importe de 1,265 millones de euros con la empresa naviera Baleària Eurolíneas Marítimas S.A., que continuará gestionando el servicio durante un año más.

El nuevo contrato se hará efectivo a partir del día 1 de julio y hasta el 30 de junio de 2022, ambos inclusive.

La naviera se compromete a mantener unas frecuencias mínimas de 4 rotaciones diarias entre Algeciras y Ceuta con un buque dotado de wifi gratuito, un espacio de uso diferenciado para mascotas y un espacio de silencio como mejoras de calidad del servicio.

Con la adjudicación de este nuevo contrato, Mitma mantiene su compromiso de garantizar la conectividad y la calidad del transporte marítimo entre diferentes puntos del territorio español.